

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSORCIO JURIDICO JDM CIA. LTDA.**

En la ciudad de ciudad del D. M. de San Francisco de Quito, a los once días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de CONSORCIO JURIDICO JDM CIA. LTDA. ubicadas en la el sector de la Mariana de Jesús, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA LIMITADA, representados en la totalidad del capital social (100%) suscrito y pagado, de acuerdo a la nómina de socios a fin de que tenga lugar la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Al efecto el Secretario Ad-hoc procedió a dar lectura de la lista de los señores accionistas presentes y representados. La lista citada arroja como resultado final:

| SOCIO                              | NÚMERO DE PARTICIP. | % DE CAPITAL SOCIAL | PRESENTES |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|-----------|
| SAMANIEGO CAZAR JHONATAN ALEXANDER | 100.00              | 25.00 %             | ✓         |
| CLAVIJO GARCIA MANUEL ANTONJO      | 100.00              | 25.00 %             | ✓         |
| SALAZAR ESTEVEZ DAVID ALEJANDRO    | 100.00              | 25.00 %             | ✓         |
| NARANJO CUVI JUAN DIEGO            | 100.00              | 25.00 %             | ✓         |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>400.00</b>       | <b>100 %</b>        |           |

Preside la sesión la Sr. Clavijo Garcia Manuel Antonio, en su calidad de PRESIDENTE, como consta en las escrituras y actúa como secretario ad-hoc la señor Naranjo Cuvi Juan Diego, en aplicación de las disposiciones estatutarias.

Por tanto existe Quórum suficiente para celebrar esta Junta General de Socios. No se produce reserva u objeción alguna sobre la convocatoria, la constitución de la mesa, ni sobre la lista de accionistas asistentes.

Verificado el cumplimiento de estos requisitos, por el Señor. Presidente se declara válidamente constituida esta Junta General.

Por ser este el día y hora convocados por la Secretario Ad-hoc, de acuerdo a lo que disponen los estatutos del CONSORCIO JURIDICO JDM CIA. LTDA., se procede a dar lectura al Orden del Día que consta en la convocatoria oportunamente notificados y que son:

1. Aprobación del Informe de Gerencia,
2. Aprobación del Balance General del año 2015,

A continuación se procedió a entrar en el estudio, debate y aprobación de los distintos puntos del Orden del Día anunciado:

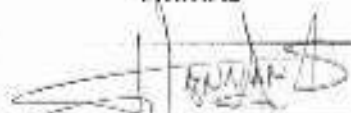
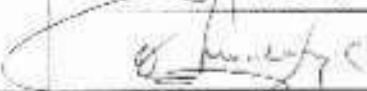
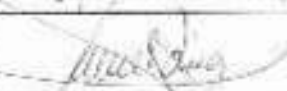
**PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:**

De inmediato la Presidenta de la Junta indica se trate el primer punto del orden del día que infiere: "Lectura del Informe de Gerencia, de fecha 06 de abril del 2016,"; toma la palabra la secretario ad-hoc y da lectura a la mencionada resolución. Sin ningún tipo de objeción se procede a continuar.

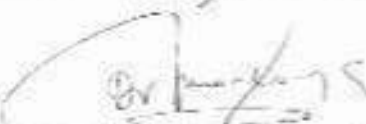
**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:**

La Señor. Presidente indica que se debe emitan opiniones sobre el "BALANCE DEL AÑO 2015", y queda aprobado con mayoría.

Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes en sus calidades invocadas por triplicado en documentos de igual valor y tenor, disponiendo que por Secretaría se archive en legal y debida forma la presente Acta, la misma que formará parte de los libros sociales de la empresa.

| SOCIO                              | FIRMAS                                                                               |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| SAMANIEGO CAZAR JHONATAN ALEXANDER |  |
| CLAVIJO GARCIA MANUEL ANTONIO      |  |
| SALAZAR ESTEVEZ DAVID ALEJANDRO    |  |
| NARANJO CUVI JUAN DIEGO            |  |

  
Naranjo Cui Juan Diego  
**GERENTE GENERAL**

  
Clavijo Garcia Manuel Antonio  
**PRESIDENTE**

  
Naranjo Cui Juan Diego  
**SECRETARIO AD-HOC**